

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 íd.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 íd.—En el EXTRANJERO, 2 íd.—Pago adelantado
Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 íd.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de Salamanca tengan la bondad de remitirnos el importe de sus alcances en sellos de correo, letras de fácil cobro ó giro, á fin de que no sufran retraso en el envío del periódico.

EL CATOLICISMO INTEGRISTA

De *La Libertad* de Vitoria, tomamos el siguiente artículo:

«Tuvimos, tal vez como recordarán nuestros lectores, tuvimos aún no hace mucho tiempo una polémica con ese periódico que se llama *El Gorbea* porque cometió la torpeza ó imprudencia ó como quiera decirse de publicar, él que tan católico se proclama, ataques y censuras á elevadas autoridades eclesiásticas dirigidas por un diario salmantino prohibido.

Prentó *El Gorbea* defenderse negando con increíble tупé, que LA DEMOCRACIA, el periódico aludido estuviera prohibido por el Sr. Obispo de Salamanca, y convenciéndose de que tal negativa era, por falsa, imposible de sostener, apeló á otro recurso no menos pobre ni desdichado. Dijo que no había tomado los párrafos en cuestión de LA DEMOCRACIA, sino de *La Región*, diario nocedalino de Salamanca y objeto también de censuras por parte del ilustre P. Cámara, según hubimos de manifestar á *El Gorbea*.

Irritóle sobremanera esto al organillo de Nocedal y salió airado y descompuesto, por el mismo registro de las negativas, asegurando que *La Región* era el *non plus ultra* del catolicismo del respeto á los pastores de la Iglesia, y que de estos incluso del sábio prelado salmantino, había recibido innumerables pruebas de cariño y agradecimiento.

Hubo como no podía ménos, de callarse *El Gorbea* y de quedar en tal estado la *menudencia*, cuando hé aquí que en su

número del martes y en su sección de sándios *dimes y diretes*, vemos en grandes letras el siguiente título: *Un periodista ilustre*.

Aguijoneados por la curiosidad y amparados por el aburrimento, leímos las tales líneas, enterándonos de que el ilustre periodista era ¡asombrosamente! nada ménos que el director de *La Región* señor Sanchez Asensio; de que éste y el jefe del nocedalismo salmantino Sr. Gil Robles eran unos mártires de la religión cristiana, que por defenderla sufrían crueles persecuciones de un Prelado; de que no hay quien en catolicismo aventaje á la integrista *Región*; y de que su director estaba desplegando un ardor evangélico admirable al procesar á su censor eclesiástico, acto por el que había sido felicítadísimo y recibido entusiastas adhesiones de «varios distinguidos íntegros de Salamanca» según escribe *El Gorbea*.

Vamos, que era preciso erigir un altarcito para esos señores y ese periódico.

Y al mismo tiempo que esto, leímos en un diario salmantino, lo siguiente:

«Espectáculo aflictivo el que dan á la ciudad de Salamanca íntegros y mestizos, partidarios del obispo y partidarios de *La Región*!

Las alusiones de esta al prelado son transparentes y envenenadas ha dado á entender que aquel ha descendido á las columnas de *El Criterio* á esgrimir armas contra los integristas; suponiendo así que á pretexto de defender la autoridad episcopal y el prestigio de la Iglesia se defiende á sí mismo; personas influyentes y de posición firman una deplorable carta que representa clara provocación y desacato al prelado, el cabildo mismo se revuelve y agita.»

¡Espectáculo realmente triste y aflictivo para las almas católicas y al cual contribuye con todas sus fuerzas *El Gorbea*!

Esas mismas clarísimas alusiones de que el Prelado salmantino había descendido á la caudante arena de la prensa para combatir al integrista, en el trisemanal vitoriano han aparecido y con pena las leímos en su número del martes.

Pero aún hay más: aquellas censuras

eclesiásticas que *La Región* alcanzó y que su compinche *El Gorbea* quiso desvirtuar, han vuelto á lanzarse, pero de un modo casi desconocido por lo duro.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca ha mandado leer en todas las parroquias de su diócesis un decreto prohibiendo, bajo pecado mortal la publicación y lectura del periódico nocedalino *La Región* y de cualquiera otro que redacten en lo sucesivo los señores Sanchez Asensio y Gil Robles.

¿Qué dice á esto *El Gorbea*? Es decir, ya lo sabemos; pues que despues de ello ha dado el fenomenal bombo de catolicismo á *La Región* que antes referimos. ¿Seguirá cambiando con *La Región*, si esta sigue publicándose?

¿Seguirá sosteniendo que es el *non plus* del catolicismo y del respeto y demás?

¿Seguirá afirmando que está en gracia de sus superiores eclesiásticos?

Y ¿porqué, ella que tanto clama contra la enseñanza impía, no pide que sea separado de su puesto el Sr. Gil Robles que, como profesor de Derecho político en la Universidad de Salamanca, tantas teorías de esas que, bajo pecado mortal no pueden oírse, explicará?

Tenga *El Gorbea*, ya que no otra cosa, un poco de pudor y de consecuencia, y deténgase en el fatal comino emprendido: retráctase de su conlucta; abomine de *La Región* y sus inspiradores ó arroje de una vez la careta y dejándose de hipocresías, proclame muy alto sus miras y sus intenciones, sus deseos y sus fines que serán cualquiera, ménos la defensa de la religión católica.»

PLUMAZOS Y BORRONES

Lógica de la *Semaneja*, que dice:

«No es anarquista.—El Padre Didon, dominicano, predicando en la iglesia de la Magdalena ante lo más escogido de París, ha dicho lo siguiente:

—Tengo el valor de decirlos que comprendo todos los resortes de los desheredados de este mundo y todos sus despechos, aunque trágicos. Como mi divi-

no maestro, amo á esos pobres naufragos; como mi divino maestro, tengo horror á los hartos y á los que gozan.

La prensa entera comenta el discurso, diciendo que el Padre Didon es anarquista.»

Hasta aquí la *Semaneja*.

¿Y la prueba de que no lo es? preguntará el lector.

Pues velay!

Porque, ciertamente, de lo que dice la *Semaneja* que dijo el sábio Padre Didon (el mismo que en otra ocasión decía desde el púlpito que no es la Revolución la que debe ir á la iglesia sino la iglesia á la Revolución) no se deduce que sea anarquista.

Pero tampoco que no lo sea

Aunque sí que anda más cerca de los anarquistas, pobres naufragos amados del divino maestro, que de los mestizos.

De estos dijo el divino maestro: Es más difícil que entre un rico en el reino de los cielos que, que pase una mar ma por el ojo de una aguja.

Y donde dijo rico incluyó *mestizo*.

Y á propósito.....

Señor Gobernador:

A la vista de la negra nube, preñada de horisónas tempestades, que avanza amenazadora sobre nuestras cabezas y descargará el primero de Mayo, oátre-senos ¡ay! llamar la atención de V. E. para que debilite su ímpetu invasor.

Bien estaría que nuestro amadísimo prelado mandara celebrar públicas rogativas para impertar la divina misericordia del Dios de los ricos y de los obispos.

Pero V. E. atento á aquello de «á Dios rogando y con el mazo dando» debe tomar todas aquellas providencias que la prudencia humana dicta en tales casos.

Y una de ellas es que ordene, como medida de orden público, la continuación indefinida del suministro de comidas en las cocinas económicas de Calatrava.

Y no se olvide de hacer advertir que mejore su calidad.

Porque si el Correccional del clero..... digo, no! la imprenta del papelito indus-

zas de oro, holandesas, portuguesas, rupias del Mogol, genovesas, y, con las que te daré en tus fiestas, en tres años habrás restablecido la mitad de tu bonito tesoro en oro. Qué dices hijita? Pero... levanta la nariz. Vamos, ve á buscarlo, el muy lindo! Debías besarme en los ojos por decirte así secretos y misterios de vida y de muerte para los escudos. Verdaderamente los escudos viven y bullen como hombres: van, vienen, sudan, producen.

Eugenia se levantó; pero, despues de haber dado algunos pasos hacia la puerta, se volvió bruscamente, miró á su padre á la cara y le dijo:

—Ya no tengo *mi* oro.

—No tienes ya tu oro!—exclamó Grandet enderezándose sobre sus corvas como un caballo que oye un cañonazo á diez pasos de él.

—No, no lo tengo ya.

—Te engañas, Eugenia.

—No.

—Por la podadera de mi padre!

porque, ves, hijita..... Bueno? ¿porque no escuchas? Enséñame los talones, Nanón, y vete á hacer tu labor—dijo el buen hombre.

Nanón desapareció.

—Escucha, Eugenia, tienes que darme tu oro. No lo rehusarás á tu padrecito, hijita, ¿hen?

Las dos mujeres estaban mudas.

—No tengo ya oro. Lo tenía, pero no lo tengo ya. Te daré seis mil francos en libras y los vas á colocar donde yo te diga. No hay que pensar ya en la docena. Cuando te cases, que será pronto, te hallaré un futuro que pueda ofrecerte la más hermosa docena de que jamás se haya hablado en la provincia. Escucha pues, hijita. Se presenta una hermosa ocasión: puedes poner tus seis mil francos en el gobierno, y obtendrás cada seis meses cerca de doscientos francos de interés, sin impuesto, sin reparaciones, ni granizo, ni helada, ni marcas, ni nada de lo que estropea las rentas. Repugnas separarte del oro, hen, hijita? Traemelo de todos modos. Yo te recogeré pie-

un golpecito á la pared. Vuelve á llevar el carretón á las mensajerías

La familia no desayunó hasta las diez.

—Aquí tu padre no pedirá tu oro para verlo—dijo la señora Grandet á su hija cuando entraban en misa.—Además, te has de hacer la friolera. Despues ya tendremos tiempo de llenar tu tesoro para el día de tu cumpleaños.....

Grandet bajó la escalera pensando en metamorfosarse pronto sus escudos parisenses en buen oro y en su admirable especulación sobre las rentas del Estado. Estaba decidido á colocar así las suyas hasta que la renta alcanzara la tasa de cien francos. Meditación funesta para Eugenia. En cuanto entró, las dos mujeres le desearon un buen año, su hija saltándole al cuello y haciéndole arrumacos, la señora Grandet gravemente y con dignidad.

—¡Ah! ¡ah! pobre niña—dijo besando á su hija en las mejillas—¿trabajo para tí, lo ves? quiero tu dicha. Hace falta dinero para ser dichoso. Sin dinero, mamola! Toma,

trioso.... otra! tampoco! si acertaré? las cocinas económicas se cierran en Pascuas, como amenaza el criterio del obispo, ¿qué va a ser de nosotros?

Aunque despues de todo los movimientos anarquistas suelen servir para sacar a luz genios ignorados.

Como el que descubrió S. E. I. en uno de los pobres anarquistas de Jerez.

La verdad es que Fray Tomás nos resulta excelente catador de genios.

Miren ustedes que descubrir genio en un infeliz que firma un papel que le presentan?

O nuestro Fray Tomás usó en su discurso de ironía trascendental al calificar de cuasi genio al anarquista aquel.

O debía ponerse en relaciones con Lombroso, el autor de *El Hombre de Genio*.

Porque es seguro que de ellas aprenderían los dos.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Asistieron 13 concejales: Los Sres. Petit, Veira, López Pérez, Sainz Pardo, Charro, Espino, García Martín, Núñez, Murga, Torres, Sánchez Pérez, Cáceres, Pozueta, Iscar y Girón.

Ningún asunto de interés general tratóse en la sesión que quiso terminar a mano airada el presidente, pero con la sonrisa mestiza que es ya peculiar en él, no con el tono y altanería que lo hacían Baz, Pulio y Prieto.

Tratabase de una obra ejecutada en la iglesia de San Martín, sin la oportuna licencia del ayuntamiento. El alcalde pronunció algunas palabras, aferrado a la esquila, contestando al Sr. Iscar y se dispuso a levantar la sesión, cosa que hubiera logrado a no ser por la prontitud del Sr. Veira en pedir la palabra.

Esta conducta del alcalde se ha hecho ya el pan nuestro en todas las sesiones y no estaría mal que los concejales, nuestros amigos, que hacían alarde de inutilizar alcaldes de R. O. se dieran prisa a sentar las costuras al actual presidente, que por menos motivos ya se han dado disgustos gordos a otros Poncos.

Pues no creemos que la gestión municipal-mestiza sea tan correcta y feliz ni con mucho como la más desechada de las anteriores.

A más, nosotros esperaríamos ayer en el ayuntamiento ver reproducida la proposición que dió el año anterior algún disgusto al señor Prieto y que consistía en la prohibición de disparar explosivos en los días de Pascua cosa que con notorio peligro se viene de antiguo permitiendo.

En fin si los ediles son tan complacientes con el Sr. Girón, ellos sabrán el motivo.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A las siete y media bajo la presidencia del Sr. Torroja y con asistencia de los diputados Sres. Oliva, Guerra, Angoso, Cuesta, Mata, Orea, Martín Valle, Maldonado, Linao, Salamanca, Arguñe, García Morales, García Alonso, y Durán se abrió la sesión.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Oliva, se aprobó sin discusión.

Se dió lectura a varias proposiciones que pasaron a las respectivas comisiones.

Entre ellos se vió una solicitud de don Hilario Pérez Collado, pidiendo aumento de sueldo.

Se dió lectura a una proposición en que se pide: primero, que se reclame a D. Gonzalo Sanz ó quien las tenga las 3.000 pesetas que el difunto sacerdote Payán legó a las casas de Beneficencia.

Segundo, que se pidan a los testamentarios todos los antecedentes de este asunto y si no los quisieran dar voluntariamente que se les exija judicialmente.

Esta proposición está firmada por los señores Oliva, Linao y Mata.

El Sr. Linao la apoyó y dijo que el señor Acuña gobernador civil que fué de esta provincia remitió una comunicación a la comisión provincial diciendo que el producto de la venta de una casa en Tamames que ascendía a 11.000 reales había sido entregada al habilitado de los maestros de la provincia, don Gonzalo Sanz (quien en comunicación oficial de 12 Septiembre de 1891 le manifestó la había puesto en poder del señor gobernador don Cándido Soldevila como presidente de la junta provincial de Beneficencia en 14 de Enero de 1891, cumpliendo las órdenes recibidas de los testamentarios) y que despues de 21 años que hace que se hizo el legado ya es hora que se reciba para las casas de Beneficencia lo que tan justamente les pertenece.

Se tomó en consideración la proposición y pasó a informe de la comisión de Gobernación.

Inmediatamente se dió lectura a varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Fomento que quedaran 24 horas sobre la mesa.

Se procedió a dar lectura a varios dictámenes de la comisión de Gobernación que despues de ligera discusión fueron aprobados.

La comisión de Gobernación propone en un dictamen que se gratifique a los maestros de 1.ª enseñanza de Hospicio con 425 pesetas por el estado satisfactorio de los alumnos proposición que fué impugnada por el Sr. Valle por creer que con esto se les infiere una ofensa.

El Sr. Guerra la defende, manifestando que en vista de los escasos sueldos de los profesores y del gran interés que estos se toman por los alumnos les crea dignos de esta gratificación.

El Sr. Alonso García impugnó el dictamen diciendo que en vez de la gratificación se les recompense con un documento ó con otra fórmula con la cual puedan hacer patente en todo tiempo la satisfacción de la Diputación por el progreso de los alumnos y el celo é interés de los profesores en difundir la enseñanza.

El Sr. Cuesta en un elocuente discurso impugno el dictamen, diciendo que le creía antireglementario y que no había lugar a la gratificación pedida por que lo que los profesores hacen no es mas que cumplir con su deber y además porque en la sesión anterior se aprobó un dictamen en el que se negaba todo aumento de sueldo a los empleados que no estuviesen regidos por el reglamento interior de la Diputación.

Fuó retirado el dictamen.

Se dieron a conocer varios dictámenes de segunda lectura de la comisión de Fomento que fueron aprobados.

Esta comisión deniega la subvención de 2.000 pesetas que pide la Cámara agrícola de esta capital para celebrar un concurso agrícola en las próximas fiestas de Septiembre.

El Sr. Orea trabajó en pró de la Cámara diciendo que la comisión de fomento debía consignar a los menos 1.000 pesetas en su dictamen para este objeto.

El Sr. Angoso pidió la palabra estando en un todo conforme con el Sr. Orea, diciendo que debían concederse las 2.000 pesetas que dicha Cámara solicita.

El Sr. Valle recurriendo a algunos argumentos de escasa fuerza defendió el dictamen.

El Sr. Oliva se basó en razones fundamentales para impugnar el dictamen, rogando a la comisión y a la diputación en general que conceda las 2.000 pesetas para el certamen agrícola.

Trancurridas las horas de reglamento y a petición de los Sres. Diputados se prolonga la sesión hasta terminar la discusión de este dictamen.

Despues de larga discusión en que tomaron parte todos los Sres. Diputados, quedó aceptada la modificación que propuso el Sr. Orea.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y media.

Por sus apreciaciones en los sucesos de los anarquistas, ha sido denunciado nuestro apreciable colega *El País* en sus números del jueves y viernes.

Desearnos para el colega un veredicto de inculpabilidad del jurado que justamente entiendan en el asunto.

La voz de la verdad.

Con este titulo nuestro querido colega *Las Dominicales* copia en su último número extensos párrafos de nuestro artículo *Quiénes son los imptos*, añadiendo los siguientes que agradecemos en el alma:

«He aquí la voz de la verdad haciéndose oír entre el estruendo que mueven las pasiones religiosas al chocar con su terrible ímpetu en la ciudad de Salamanca.

El más ciego ve allí ahora que el pastor de la Iglesia en vez de ir a apaciguar las ovejas ha ido a levantar manadas de lobos que las hacen huir con espanto sin saber donde hallarán refugio.

Quien no pierde la cabeza, quien no pierde el tino en medio de aquella catatrola es un periódico republicano. Sus palabras están empapadas en verdad, en justicia, en rectitud, en sabiduría.

No; no busquéis refugio, hijos de Salamanca, en una Iglesia donde rugen tan desenfrenadas pasiones. ¿Os inclináis hacia los de *La Región*? Estais amenazados como este periódico de morir bajo los rayos de la excomunión episcopal. ¿Os inclináis a los de *El Criterio*? Temed el oleaje de odio que desde la sepultura misma esta arrojando *La Región*. El espíritu clerical no se sacia sino con la muerte, con la destrucción. Sus maldiciones pasan a los hijos, de los hijos, hasta la quinta generación.»

¿No sentís abrasado vuestro rostro por la llama de esas pasiones religiosas que incendian la ciudad?

No; no hay refugio para la paz y serenidad de las almas en la Iglesia católica.

Buscad ese refugio en la ideal que dicta las palabras insertas en *LA DEMOCRACIA*.

«Por sus hechos los conoceréis»

El sábado de la presente semana se verificará la anunciada corrida de toros, cuya lidia corre a cargo de algunos estudiantes.

En cambio tuvieron que cerrarse las academias de Medicina y Ciencias y está agonizando la de ex-Melendez Valdés.

Aunque no lo censuramos, lamentamos muy de veras que los estudiantes no encuentren otras y mejores distracciones que los novillos. ¡Y próximos los exámenes!

Seguirán a esta, acaso, las corridas que den los socios de los círculos de recreo, en los cuales brillan también por su ausencia las veladas literarias.

¡Salamanca Salamanca!

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal del Payo, sin más sueldo que los derechos de arancel.

El ayuntamiento de Alba de Tormes solicita autorización para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

El Sr. concejal de camarilla multó ayer a un lechero por expender adulterada la mercadería.

Venticinco pesetas fué el importe de las multas impuestas ayer por el Sr. Cáceres a varias personas por faltar a las ordenanzas municipales.

En el día de ayer fueron registradas las funciones de María de la Luz Lopez y Gomez y de Luis Labrador Gonzalez.

En el registro civil fueron ayer inscritos los niños Ernesto Dionisio Santiago Gonzalez, José Ignacio Marcelo, Luis José María Huerta, Manuel Epifanio García, Santiago Dionisio García y la niña Leonor Sabina Pierna Largo.

Por el Juzgado de Instrucción se interesa la busca y captura de un sujeto cuyo nombre y paradero se ignoran que parece ser de Valladolid, de oficio albañil cuyas señas son estatura baja, buen color, barba y bigote negro, para que en el término de diez días se presente a prostar declaración en causa criminal que se le sigue por sustracción de una manta, una capa y dinero en metálico.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha remitido al gobernador civil un estado de las escuelas vacantes y que han de proveerse por concurso único y ascenso, para que se inserte en el *Boletín oficial*.

Un individuo llamado Pedro Garabito, que fué el autor de un robo cometido en Noviembre último en el pueblo de Zamayón, ha sido capturado por la guardia civil de Valladolid y conducido a esta cárcel, habiendo el mismo declarado que tiene mas cómplices.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha mandado una circular a los fiscales de audiencias y gobernadores civiles para que se castigue severamente a todos los que sustraigan hilos telegráficos y demás efectos públicos.

Desde el día de hoy quedan expuestos al público en la secretaría del ayuntamiento de esta capital, los planos de alineación de las calles del Prado y Doctrinos.

Dice *El Adelanto* de ayer:

«Tenemos noticias garantizadas de dos hechos cometidos por los párrocos del pueblo de Cespedos, y por el de la parroquia de San Boal de esta ciudad, que dicen muy poco en favor del ministerio que representan.

Mañana daremos los detalles, que se nos justifican por medio de prueba y diremos la verdad para que todo el mundo la conozca.»

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Hoy se verán en juicio oral y público las siguientes causas:

Una procedente del juzgado de esta capital instruida contra Julio Maldonado Curto, y otros por el delito de hurto.

Es ponente, el señor Heras; de la acusación está encargado el ministerio público; de la defensa el señor Huebra; siendo procurador el señor Cimas.

Procedente del juzgado de Béjar se verá también en juicio oral la causa seguida a Blas Sanchez Muriel, por lesiones; siendo ponente, el señor Sendino; la acusación está a cargo del ministerio público; de la defensa el señor Huebra, y es procurador el señor Durán.

aquí tienes un napoleón enteramente nuevo, lo he hecho venir de París. Por vida de... no hay un grano de oro aquí. No hay más que tú quien tenga oro. Enséñame tu oro, hijita.

—¡Bah! hace demasiado frio: desayunemos—le respondió Eugenia.

—Bien! eso nos ayudará a todos a digerir. Ese gordo Grassins nos ha enviado esto—añadió—Así pues, comedlo hijos míos, no nos cuesta nada. El trucha hace servicio a Carlos, y además gratis. Arregla muy bien los negocios del pobre difunto Grandet.—Uuh juuh!—añadió con la boca llena, despues de una pausa—esto es bueno! Cómelo, mujer! esto alimenta lo menos para dos días.

—No tengo apetito, estoy algo delicada, tú lo sabes bien.

—Ah, sí! Puedes atiborrarte sin temor de que reviente tu cofre; eres una la Bertelliere, una mujer sólida. Eres una pajita amarilla, pero me gusta lo amarillo.

La expectación de una muerte ignomi-

niosa y pública es menos horrible caso para un condenado que era para la señora Grandet y para su hija la expectación de los sucesos que habían de terminar aquel desayuno de familia. Cuanto más alegremente se hallaba y comía el viejo viñador, tanto más se oprimía el corazón de las dos mujeres. La hija tenía sin embargo un apoyo en esta ocasión: sacaba fuerza de su amor.

—Por él, por él—se decía—sufriría mil muertes.

Al pensar esto lanzaba a su madre miradas flameantes de valor.

—Quita todo esto,—dijo Grandet a Nanón, cuando, hacia las once, se hubo acabado el desayuno;—pero déjanos la mesa. Estaremos más a nuestras anchas para ver tu tesoro—dijo mirando a Eugenia—Pequeño? a fé mía, no. Posees, valor intrínseco, cincmil novecientos cincuenta y nueve francos y cuarenta de esta mañana, que hacen seis mil francos menos uno. Bien! te daré este franco para completar la suma,

Cuando el tonelero juraba así, temblaban los techos.

—Dios santo! Ved a la señora que se pone pálida—gritó Nanón.

—Grandet, tu cólera me hará morir—dijo la pobre mujer.

—Ta, ta, ta, ta, vosotras! no morís jamás en vuestra familia!—Eugenia, que habeis hecho de las piezas?—le gritó yendo hacia ella.

—Señor,—dijo la hija junto a las rodillas de la señora Grandet—mi madre sufre mucho. Ved, no la mateis.

Grandet se espantó de la palidez esparcida por la tez de su mujer, antes tan amarilla.

—Nanón, venid a ayudarme a que me acueste—dijo la madre con voz débil—Me muero...

Enseguida Nanón dió el brazo a su ama; otro tanto hizo Eugenia, y no sin penas infinitas pudieron subirla a su cuarto, porque caía de desfallecimiento de escalón en escalón. Grandet se quedó solo. Sin embar-

Abril 11—A las siete de la tarde.

El meeting de Zaragoza.

Se celebró ayer tarde en el teatro del circo de Zaragoza el anunciado meeting de los federales de Aragon, Valencia, Cataluña y Baleares.

El local, adornado con banderas y estandartes de aquellas regiones, estaba completamente lleno de gente.

La entrada de los delegados fué saludada con aplausos.

El presidente del Consejo federal de Aragon presentó á los delegados, y dijo que el objeto de la reunión era ratificar el pacto entre Aragon, Cataluña, Valencia y Baleares.

El Sr. D. Darío Perez, director de *La Justicia*, de Calatayud; el Sr. Laporta, representante de Baleares; el Sr. Blasco Ibañez, de Valencia, y el Sr. Lostau de Cataluña, pronunciaron enérgicos discursos contra el régimen unitario, que tantos males está produciendo al país. Los ataques fueron rudos.

El Sr. Blasco fué llamado al orden por el delegado de la autoridad, produciéndose un pequeño tumulto. El Sr. Lostau dijo que los ministros de la monarquía, más que administradores del Estado, parecen representantes de las Compañías financieras.

Habló, por último, el diputado Vallés y Ribot, diciendo que los monárquicos han hecho más daño á la monarquía que los republicanos. Sería interminable el relato de las irregularidades, filtraciones y crímenes cometidos por conservadores y fusionistas.

Creo que el advenimiento de la República depende de que la quieran los republicanos suavizando sus asperezas.

Combate á los periódicos republicanos que en vez de combatir á la monarquía, se dedican á zaherir á los jefes republicanos.

No se explica la existencia de cuatro partidos republicanos, y termina defendiendo la autonomía.

Para todos los oradores hubo entusiasmas aplausos.

La captura de Muñoz.

La dueña de la casa núm. 10 del paseo de San Vicente, ha referido la detención del Muñoz del siguiente modo.

«Estábamos aquí cuatro obreros de la estación del Norte, mi marido y yo. Serían las doce y media. Yo había sacado el hierro para cerrar la puerta, cuando entró precipitadamente un hombre que, sin dar siquiera las buenas noches, se dirigió á mí, preguntándome si teníamos un huevo cocido. A todos nos chocó la manera de entrar el sujeto aludido. Como ya era muy tarde le dijimos que no. Entonces él nos dijo que abriésemos el escaparate para ver si había algo que le gustara. Así lo hicimos, y por orden suya le sacamos una sardina y medio panecillo. No había hecho más que sentar-

se en el velador cuando penetró otro hombre y sacando un revólver intimó al primero á que se rindiese. Todo esto pasó en menos tiempo del que tardo en contárselo á usted. Tras de aquel ombre del revólver, entró otro empuñando un arma igual. El que no cenaba no se asustó ni hizo resistencia.

Únicamente dijo, dirigiéndose al del revólver, que llegó primero:

—Bueno, hombre, bueno. Ya me habéis cogido; pero supongo que me dejareis tomar medio de vino.

Y diciendo y haciendo, se fué al mostrador, apuró lo que había pedido y pagó la cuenta de todo el gasto hecho. Los policías le ataron codo con codo y se le llevaron. Antes de llevárselo le registraron los que le prendieron, y que yo sepa, no le encontraron nada. No habló con nadie, pues desde que él entró, hasta que le cogieron, no pasaron diez minutos siquiera. Aquí no sabemos más sino que ya le venían persiguiendo hacia rato, y que los que los cogieron, se bajaron de un coche, un poco más arriba de la taberna.»

D. COBLÁN.

POR TELEGRAFO

ESPAÑA

Los federales en Zaragoza

Zaragoza 11 de Abril, 2 tarde.

En el meeting federal de la region catalano-aragonesa-balear ha reinado gran entusiasmo.

Se han visto en él varios monárquicos de los más caracterizados.

Vallés y Ribot defendió la coalición de todos los republicanos, no la fusión.

Hablando el representante de Valencia, interrumpiólo el delegado de la autoridad.

Vallés y Ribot interpelará al gobierno sobre este atropello.

FELISTO.

Contenido de una bomba

Madrid, 12 de Abril.—Parece que efectivamente se ha descargado una de las bombas, resultando que contenía pólvora fina de eaza y clorato de potasa.

Dos rumores

Ha circulado la noticia de que el Sr. Duarte ha sido suspendido en su empleo. No sabemos hasta qué punto pueda ser cierto esto ni qué haya podido motivarlo.

También se ha dicho que el coronel Morera ha manifestado al gobernador que puede disponer de su destino como le plazca.

Consejo de ministros

Como en el Consejo de ayer se trató únicamente de expedientes de

indulto, los ministros volverán a reunirse el miércoles ó sábado de la actual semana para ocuparse del presupuesto de ingresos y de los impuestos nuevos que se piensa crear.

La tierra le sea ligera.

Ha fallecido en Sevilla el acaudalado comerciante Sr. Martinez Lombard. Pertenecía al partido posibilista.

El primero de Mayo.

Casi todas las sociedades obreras de Barcelona se han adherido al acuerdo del comité socialista, de no hacer manifestaciones públicas el primero de Mayo y de no pedir nada al gobierno.

Rumor desmentido.

Dícese que es completamente falso el rumor de tener ultimada el gobierno una operacion de treinta millones en pagarés del Tesoro; y añadiese ó que no se ha pensado siquiera en cosa semejante.

Otro negocio.

En los presupuestos de Cuba se propone invertir en préstamos ó compra de papel del Estado los millones restantes de la conversion de Cuba que están en cuenta corriente en el Banco de España.

Otras Cartas.

Dentro de pocos días reaparecerá en esta corte el periodico político *Cartas Conservadoras*, corrigidas y aumentadas.

Irregularidades.

Parece que se ha constituido el juzgado, en Barcelona, en una dependencia administrativa, donde se han cometido irregularidades.

EXTRANJERO

Elecciones en Francia

Con motivo de las próximas elecciones municipales, los católicos franceses organizan activa propaganda, á fin de que sus correligionarios no voten más candidatos que los identificados con la causa de la religion, sin distincion de matices políticos.

En vista de esto, los radicales acentúan sus ataques al clero, pidiendo que el gobierno extreme las medidas de rigor.

BLANCO.

GACETA DE LA BOLSA

Servicio especial del periódico *El Resumen*.

À LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

Interior fin mes. 64,15

» Contado 64,00

Maximum	59,12
Minimum	58,96
Dicen ahora	59,00
Banco de España	333,00

CHEQUES

Londres, 29,08
Paris, según los corredores. 15,65
Dicen los agentes que cotizarán por debajo de 15,60.

À LAS CINCO DE LA TARDE

Interior fin de mes, 64 por 100.

À LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

Paris Exterior, 59,21.
Renta francesa, 96,85.

DIMES Y DIRETES

Entre los papeles de un doctor muy notable por sus buenas curas, se ha encontrado la siguiente receta para los callos:

Todo el que padezca de los callos deberá comprarse un bastón muy gordo, ha de dejarse crecer el bigote de un modo extraordinario, ha de ponerse el sombrero de medio lado y mirar á todos con aire de perdonavidas.

De ese modo no le pisará nadie.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada: los cuerpos de la guarnición. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera primer capitán.

De orden de S. E., el comandante secretario *Mariano Rubiales*.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para hoy.—Don Gerónimo Tellez.

SANTOS DEL DIA

San Sabas, San Constantino, obispo, San Damián, San Justo, San Victor, San Julio, papa, y Santa Bibiana.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

He aquí el movimiento de población durante los dias 10 y 11 de Abril.

Nacimientos	8
Matrimonios	0
Defunciones	6

CLÍNICA

de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, dirigida por el Médico especialista

D. CEFERI O SÁNCHEZ Y DOMÍNGUEZ

Consulta de 10 á 1.

Agustinas, 4 — SALAMANCA

Imprenta Salmantina, á cargo de F. Rojo, Plaza de la Reina, núm. 2.

DIOS Y EL HOMBRE

POR

D. FRANCISCO PÍ Y MARGALL

(DIALOGO VI DE LAS LUCHAS DE NUESTROS DÍAS)

(Continuación)

guras, acongojado también ante la muerte. ¿Cómo acordar aquí lo finito y lo infinito?

Locura cree Amalia discutir á Dios, y no ve que Dios es hechura del hombre. En todos los pueblos le adora el hombre según se lo ha fraguado en el horno de su conciencia. Le da generalmente su figura embelleciéndola, su fuerza agrandándola, los dones de su corazón y de su espíritu elevándolos y sublimándolos hasta donde se lo permiten la razón y la fantasía. Gracias que no le atribuya sus debilidades y sus vicios. Le hace personificación de la unidad cuando la concibe, de su ideal cuando lo tiene; y por una serie de distinciones y de alejamiento llega á convertirle en antitesis.

Bajo el politeísmo personifica en distintos dioses sus propias virtudes y las energías de la naturaleza; bajo el monoteísmo las personifica todas en un solo Dios.

Cada pueblo modifica después el concepto de Dios según su cultura, sus aspiraciones y su carácter. Deja que el sacerdocio se lo elabore y termina por ver en su divinidad la raíz y el límite de todo saber, de toda fuerza, de toda justicia.

Las religiones á pesar de su tendencia á inmovilizarse no carecen de movimiento. Tienen sus revoluciones y sus revolucionarios: allí Budha, aquí Jesús y Mahoma. Prescindo de los disidentes con haber ejercido algunos como Luteo señalada influencia en el curso de la civilización y haber dado origen á grandes mudanzas.

La religion engendra más ó menos tarde una rival temible, la filosofía. Luego que la filosofía se ha armado de la ciencia de su tiempo, Dios deja de ser la autoridad de la razón y el centro de las almas. Desciende entonces de dogma á problema, de tesis á hipótesis. Tal es la situación presente.

¿Es la vida una hipótesis? No, sino un hecho. He de reconocerla por más que no me la explique. ¿Es Dios un hecho? No, sino una hipótesis. No puedo admitirla sin comprobarla.

Desbórdase la razón y se califica de soberbia. En vano se pretende atajarla. ¿Soy acaso dueño y señor de mi pensamiento?

RODRIGO

Kant, D. Leoncio, negó á Dios en su *Critica de la razón pura*. Le afirmó después en su *Critica de la razón práctica*. Por la ley moral, á que dió una realidad objetiva que no había visto ni aun en las categorías del entendimiento, fué al libre albedrío, á la vida futura y al Ser Supremo. ¿No reconoce V., D. Leoncio nuestra ley moral? Ya que la reconozca, ¿en quién pone V. la sanción de la ley? Millones de almas cruzan entre abrojos, el camino de la vida. ¿Con qué consuela V. al infeliz que no hereda de sus padres ni el nombre y si las enfermedades que el vicio engendra? ¿á la desventurada mujer que tiene en su marido un verdugo y en sus hijos harpías? ¿al mísero proletario que trabajó mozo y viejo y muer-

re de privaciones y de pesadumbre sin que una mano amiga le cierre los ojos?

LEONCIO

Kant, D. Rodrigo, llegó en su *Critica de la razón práctica* á la vida futura y á Dios por muy extraviados caminos. Hay en nosotros, dijo, una ley moral que nos determina la voluntad independientemente del mundo sensible. Nuestra constante y espontánea sumisión á esta ley constituye la *santidad*, la perfección absoluta. No la alcanza el hombre en la presente vida: lucha entre la ley y sus apetitos y es virtuoso cuando los vence. No pasa aquí de la virtud; mas por ella se hace merecedor de la felicidad, del bien supremo. Ya que aspira incansablemente á la santidad y no la consigue, racional es que viva más allá de la muerte; y, ya que por virtud padece más que goza, racional es también que haya otro mundo en que la naturaleza y la ley moral sean armónicas. En ese mundo, puramente *inteligible*, ha de existir por necesidad un ser, un Dios, á la vez síntesis y origen de la ley moral y la

(Se continuará.)

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados.
Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

LA CARTILLA PRÁCTICA DEL AGRICULTOR y el Ganadero, sigue de venta, al precio de una peseta, en la librería de la Sra. Viuda de Cuesta, y en casa del autor Leopoldo Carbajosa, Távira, número 12.

SE ARRIENDA un piso principal en la calle de Espoz y Mina, núm. 14, en la misma portería darán razón.

F. DEGETAU GONZALEZ
EL SECRETO DE LA DOMADORA
EL FONDO DEL ALGIBE
2.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a 2 pesetas.
A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1.50 pesetas.

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS
El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadrables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletón científico.

Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINGENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 4.25 pesetas mensuales en Salamanca, y 4.50 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno.

Se publica todos los días.
Redacción y Dirección, *Plazuela de la Reina*, núm. 2.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de la Rosa.—Darán razón posada del Rincón.

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA
Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.
Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.
En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

VICTORIA TATO
MODISTA EN SOMBREROS
Plaza Mayor, núm. 5.

De las mejores casas de París, se han recibido los modelos para la próxima temporada de verano.
Inmenso surtido en flores. Se reforman toda clase de sombreros.

IMPORTANTE

En el inmediato pueblo de Tejares se arriendan ó venden al contado ó a plazos varias casas de planta baja y alta, sitas en la carretera de Ciudad-Rodrigo y en otras calles.

Dichas fincas son propias para establecer cualquiera industria.
Pa el precio y condiciones, dirigirse a don Andrés Alvarez. Tejares.

LA VERDAD
Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.
Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

BERNARDO CACHORRO
GRAN ALMACEN DE CALZADO

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y pral.
SALAMANCA

Inmenso surtido de calzado para la actual temporada.
Economía, solidez, buen gusto y elegancia.
Se admiten encargos que se confeccionan a las doce horas.

IMPRENTA SALMANTINA
3-Plazuela de la Reina-2

En este nuevo establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.
2-Plazuela de la Reina-2

CLARINETE.—Se vende un método para aprender este instrumento.
Darán razón, en la Administración de LA DEMOCRACIA.

Grandes remesas de **PAPELES PINTADOS**
sin competencia en clase, precio y gusto.
L. HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Hierro Bellido

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio a CINCO PSETAS, en vez de las SIETE que antes costaba la caja. Contiene ésta medicamento para veinte días.

De venta en esta ciudad en las principales Farmacias.
Depósito central: San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento.

Almoneda.—Calle de los Moros 18.
Sillería damasco encarnada; entredos y dos espejos superiores haciendo juego; araña, alfombra, centro, copa dorada y otros objetos.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.
Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.
Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.
El aparato completo se compone de:
Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

- Un objetivo de 40 milímetros.
- Un chasis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.
- Un chasis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.
- Un paquete de estas placas.
- Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.
- Un frasco para el baño de desarrollo.
- Otro id. para el fijador.
- Otro id. para el viraje.
- Una cubeta de cristal.
- Un paquete de papel filtro.
- Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas al precio de

20 pesetas
Detalles en la administración de LA DEMOCRACIA.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE MARIANO MUÑOZ
Gran surtido en todo lo concerniente al ramo: frutas de América, dátiles, castañas americanas, pastas para postre y viaje, galletas, vinos generosos y de mesa, licores y otros mil artículos.
Mariano Muñoz.—Zamora, 38, Salamanca.

EL GABINETE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista

DON ANTOLÍN BARRASA
se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.
4, CALLE DE ZAMORA, 4

JOSÉ MORATÓ MARTÍN

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando á la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA

en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia, Cuadros fisiológicos, Sobre la Naturaleza y la Ciencia, Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.
De venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas en rústica.

INTERESA A TODO EL MUNDO
La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑÍA.—PELAYO, 5, 1.ª, BARCELONA
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.
Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.
Compra y venta en comisión y á cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.
Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.
Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.
Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.
Ventajas positivas para los anunciantes.
Carnets de abonc para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.
Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, MÍNIMOS, 9, PRINCIPAL.

MONEO É HIJO Y COMPAÑÍA
CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA

Prensas para aceite, vino, pastas, cueros, etc. Turbinas y toda clase de motores hidráulicos; norias y bombas para riego y elevación de aguas.

ESPECIALIDAD en molinos harineros, gran surtido de piedras francesas para los molinos, cedazos y accesorios de molinería.

CONSTRUCCION Y reparacion de toda clase de máquinas, columnas, vigas, rejas, balcones y verjas para edificios. Turbinas para conducción de aguas.

Unicos representantes para la venta de motores á gas «Otto» en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca

MONEO É HIJO Y COMPAÑÍA.—SALAMANCA

Catálogos y notas de precios gratis á quien los pida

ALMACEN DE DROGAS DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES

PLAZUELA DEL CORRILLO, NUM. 22. SALAMANCA
En este antiguo cuanto acreditado establecimiento, que ha muchos años viene gozando del favor con que el público le distingue, cuyo hecho es evidente que reconoce por causa la economía en los precios y la pureza de los productos que en él se expenden, hallará el consumidor todos cuantos artículos abraza hoy el vasto ramo de drogas, al que esta casa ha dado un gran impulso, para crear en esta capital un centro comercial que llene por completo las necesidades que en pos de sí trae el continuo y constante progreso de las ciencias, artes é industrias; y con el fin de que no disminuya en lo más mínimo la confianza que la dispensan sus numerosos favorecedores, se tiene el firme propósito de competir con ventaja, tanto en bondad de clases como en precios, con todas las casas que en el interior se dedican á tan importante como complicado ramo.

LAS PASTILLAS DONALD
CORO-BORO-SÓDICAS
Á LA COCAÍNA

Sen el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.
Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.
Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

OFICINA DE FARMACIA
LABORATORIO FARMACEUTICO Y ALMACEN DE DROGAS MEDICINALES E INDUSTRIALES DEL

DR. MARTÍN Y BERNARDO DE DIOS
PLAZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NUM. 38.

Este nuevo establecimiento que en el corto tiempo de un año ha sabido captarse las simpatías y confianza del público hasta el extremo de figurar á la altura de los primeros en su clase; cuenta con un arsenal completo de MEDICAMENTOS modernos químicamente puros; así como todas las CURAS ANTISÉPTICAS en boga, con cuyos medios los señores Médicos pueden llenar cumplidamente cuantas necesidades son precisas para el alivio ó curación de sus enfermos.

Cuenta además con APARATOS PARA INHALACIONES DE OXÍGENO, DE AZOE y para toda clase de sustancias BALSAMICAS y ANTISÉPTICAS.
Los señores Farmacéuticos é industriales, pueden acudir en demanda de productos, en la seguridad de que, tanto por su PUREZA como por lo ECONÓMICO en sus precios, no tienen rival en plaza.

No sale de esta casa PRODUCTO ALGUNO MEDICAMENTOSO sin que previamente se haya comprobado su PUREZA.

Se practican también toda clase de ANÁLISIS QUÍMICO y MICROSCÓPICO de todos los productos patológicos, como orina, esputos, tumores, leche de las nodrizas, etcétera, á precios ECONOMICOS

FIJENSE: PLAZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NUM. 38 DUPLICADO